# **VENTAJAS DE LA OEPM**

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.



### La OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS,

**O.A.** (OEPM) es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que se ocupa de la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores.

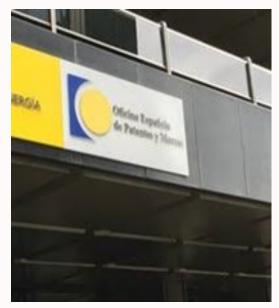
Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la Propiedad Industrial.

En el plano internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la Propiedad Industrial e Intelectual.

¿POR QUÉ LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS PÚBLICOS ELIGEN TRABAJAR EN LA OEPM?

Porque supone contribuir al impulso y apoyo al desarrollo tecnológico y económico de la sociedad, otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de Propiedad Industrial. Tiene, por tanto, una doble función:

- Conceder los diversos títulos de Propiedad Industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes.
- Ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de Propiedad Industrial concedidas por la OEPM y por otras Oficinas extranjeras.



### PERSONAL DE LA OEPM

La OEPM cuenta con un total de 456 empleados y empleadas (datos a 1/4/2021), 22 de ellos laborales y 434 funcionarios/funcionarias de carrera.

Clasificados por categorías profesionales, el personal se distribuye:

- 213 Titulados Superiores.
- 35 Titulados de Grado Medio.
- 202 Administrativos/Auxiliares/Técnicos/Oficiales.
- 6 Ordenanzas/Mozos.

## La OEPM cuenta con un total de 456 empleados y empleadas.

El personal se distribuye en los siguientes Departamentos, con trabajos muy diversos y dinámicos:

- Departamento de Patentes e Información Tecnológica: 182 personas
- Departamento de Signos Distintivos: 85 personas
- Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales: 37
- personas
- Secretaría General: 82 personas
- División de Tecnologías de la Información: 50 personas
- Unidad de Apoyo: 20 personas

### PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

El 12 de abril de 2021, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo presentó el **Plan Estratégico 2021-2024** (en adelante, **PE 2021-2024**), que pretende convertir a la OEPM en organización de referencia en el ámbito nacional e internacional en materia de Propiedad Industrial y un impulsor decisivo en el cambio de modelo productivo y de crecimiento económico de nuestro país. Para ello, el Plan se vertebra a partir de cinco objetivos generales basados en una Misión y una Visión claramente definidas:

**MISIÓN:** Impulsar la innovación y compartir sus resultados como valores y activos de diferenciación y desarrollo tecnológico.

**VISIÓN:** Una organización útil y proactiva, cercana a los usuarios, con especialistas comprometidos, excelente en su funcionamiento, a la vanguardia de los servicios y la tecnología, abierta a la cooperación y reconocida internacionalmente.

La actuación de la OEPM estará inspirada en los siguientes **VALORES**, que configurarán sus prioridades y orientarán la toma de decisiones. Representan aquellas cualidades o elementos que la organización desea cultivar, de una manera sistemática y transversal, a través de todas sus actuaciones, e inspirarán la actividad de la organización.

### **VALORES:**

- EXCELENCIA
- SOSTENIBILIDAD
- TALENTO
- INNOVACIÓN
- COOPERACIÓN

### **VALORES:**

**EXCELENCIA:** trabajamos eficazmente para ofrecer servicios de calidad y con seguridad jurídica a la sociedad, con profesionalidad, cercanía, ética y transparencia en la gestión, escuchando a los usuarios para facilitarles el uso de nuestros servicios.

**SOSTENIBILIDAD:** nos comprometemos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible haciendo un uso eficiente de los recursos, fomentando la flexibilidad y la resiliencia de toda la organización para adaptarnos a un mundo en cambio.

**TALENTO:** somos un equipo altamente cualificado en muy diversas áreas y nos implicamos para mejorar la sociedad a través de nuestro trabajo, valorando y alentando la creatividad, la formación y la participación de todo el personal.

**INNOVACIÓN**: fomentamos y valoramos las ideas y propuestas de las personas y las oportunidades de la

tecnología para la mejora continua de nuestro funcionamiento y para ofrecer nuevos servicios a investigadores, innovadores y emprendedores y a la sociedad en su conjunto.

**COOPERACIÓN:** participamos e impulsamos alianzas a nivel nacional e internacional, con todos los actores de la Propiedad Industrial para fortalecer la gobernanza del sistema.

El **PE 2021-2024** es el resultado del esfuerzo y la colaboración de toda la organización, en la medida en que todos y cada uno de los elementos que integran ese documento han sido obra conjunta y colaborativa de todo el personal de la OEPM, bajo la orientación y guía de expertos internos y consultores externos que ha dado forma definitiva al Plan. De igual modo, el Plan se ha visto enriquecido por la aportación de otros actores externos en el ámbito de la Propiedad Industrial, que han podido de esta manera contribuir a la obtención de un Plan más inclusivo y completo.

El **PE 2021-2024** se ha centrado en los siguientes 5 objetivos generales que se desglosan en 14 estrategias y, dichas estrategias, en un total de 51 proyectos.

- Objetivo 1. **Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial** (3 estrategias y 13 proyectos).
- Objetivo 2. Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología (3 estrategias y 8 proyectos).
- Objetivo 3. Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la **Propiedad Industrial** (2 estrategias y 7 proyectos).
- Objetivo 4. Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial (2 estrategias y 8 proyectos).
- Objetivo 5. Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz (4 estrategias y 15 proyectos).

El siguiente paso ha sido la elaboración del **Plan Operativo Anual del 2021 (POA)**, que recoge los proyectos y actividades concretas para el año 2021, y los resultados o efectos específicos a alcanzar.

Existe un Plan Operativo Anual en el que se reflejan los principales proyectos y actividades a llevar a cabo.

### **VENTAJAS DE ELEGIR LA OEPM**

**Buen ambiente de trabajo.** Trato cercano y atención personalizada. Trabajo dinámico y variado que busca un personal multidisciplinar y que se adapte a cambios en las tareas a realizar.

**Horario** general de 37,5 horas semanales y 40 en el caso de jornada de especial dedicación.

**Retribuciones**: Productividad ligada a objetivos y variable según el nivel del puesto de trabajo y la responsabilidad asociada; posibilidad de trabajos extraordinarios (jornada de 40 horas) y posibilidad de productividades adicionales.

Fomento de la promoción profesional: convocatoria de concursos e información periódica en Intranet de las vacantes disponibles.

### Medidas para permitir la conciliación familiar:

- jornada flexible de trabajo.
- programa de **teletrabajo**: La OEPM es un organismo pionero en el trabajo no presencial.

**Convocatoria de ayudas de acción social** en el entorno familiar: Se convocan anualmente con el objetivo de ayudar económicamente a las diversas necesidades del personal de la Oficina. Cobertura:

- Tratamiento de la Salud (gafas, extracciones, caries, prótesis, etc.)
- Transporte (abono transporte del empleado/empleada público)
- Extraordinarias

### Seguros cubiertos por la OEPM:

- de viaje oficial (60.000€)
- de accidentes de trabajo, incluido "in itinere" (100.000€)

#### Comunicación e información del personal mediante:

- la **Intranet** de la oficina, que cuenta entre otros, con un apartado de Noticias y con el Portal del Empleado para realizar trámites de gestión de personal.
- la revista propia **Marchamos** donde se publican artículos y curiosidades relacionadas con la Oficina y con la Propiedad Industrial.

### FORMACIÓN DEL PERSONAL

La OEPM está firmemente convencida de que uno de los instrumentos esenciales de promoción profesional y bienestar tanto laboral como personal se encuentra en la formación de sus empleados y empleadas. Con este objetivo en mente, la OEPM cuenta con un programa de capacitación continua en el desarrollo personal y profesional del personal mediante cursos de formación específicos, internos y externos, contenidos en el plan de formación que anualmente se diseña y que persigue en cada ejercicio alcanzar mayores cotas de excelencia e innovación.

El **Plan de Formación en la OEPM** incluye actividades formativas en las siguientes áreas: Mejora de las capacidades gerenciales, tecnologías de la información y comunicaciones, normativa y procedimiento de Propiedad Industrial, prevención de riesgos laborales, normativa y procedimientos generales de la Administración Pública y habilidades personales e interpersonales. Asimismo, se lanzará un **programa piloto de formación** a través del cual, y mediante convocatorias periódicas, se otorgará al personal de la OEPM la posibilidad de solicitar financiación para cursos formativos que, no estando previstos en el plan de formación, puedan resultar de su interés y sean impartidos por otras instituciones y centros de enseñanza y formación.

### LOCALIZACIÓN:

Paseo de la Castellana, 75 28071 MADRID

Metro: Nuevos Ministerios L6-L8-L10

#### Cercanías Renfe

Autobuses: 3 - 5 - 7 - 14 - 16 - 19 - 27 - 37 - 40 - 43 - 45 - 51 - 64 - 66 - 124 - 126 - 128 - 147 - 149 - 150 - C1 y C2

Existe la posibilidad de recibir clases de idiomas (inglés, francés y alemán) impartidas por centros oficiales de prestigio y ampliamente reconocidos.

Plan de Formación del INAP, cuyos cursos se difunden a través de la Intranet y que incluye distintos tipos de cursos de formación (online o presencial): general, tecnologías de información y telecomunicaciones, idiomas, formación para directivos/predirectivos y cursos especiales.

### **OTROS SERVICIOS**

### SERVICIO MÉDICO

Se presta asistencia médica para cubrir cualquier situación que lo requiera y emitir recetas de Muface.

La oficina dispone de un botiquín ubicado en cada planta.

Asimismo, se dispone de dos desfibriladores, uno en la planta 8 (en la sala de espera de la consulta) y otro en la planta baja, en el mostrador de seguridad.

### RECONOCIMIENTO MÉDICO BÁSICO

Anualmente, la OEPM ofrece a su personal un reconocimiento médico.



El objetivo principal del mismo es la vigilancia periódica del estado de salud del personal en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo.

Existe una **BIBLIOTECA** con fondos documentales permanentemente actualizados.

Desde ella se accede al catálogo, adquisición de libros, boletines, traductores, diccionarios, obras de referencia, clasificaciones internacionales sobre Propiedad Industrial e información electrónica.

#### SALAS DE ASUETO Y ZONAS DE COMEDOR

Hay una **sala grande de comedor** con máquinas expendedoras de bebidas y snacks, neveras y microondas. Asimismo, hay otras dos zonas de asueto con microondas y máquinas expendedoras de bebidas y snacks.



### CENTRO DE REPROGRAFÍA

Presta servicios de impresión de documentación y publicaciones oficiales.



### **APARCAMIENTO**

El edificio dispone de aparcamiento subterráneo de gran capacidad para su personal, con puntos de recarga de coches eléctricos.

#### WiFi

La OEPM dispone de un servicio inalámbrico de acceso a Internet.

#### **SEGURIDAD**

Se encarga del control de accesos.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

